



Observatorio Parlamentario

Empresarios son el sector más escuchado en el Congreso

- ***Monitoreo de Ong's detecta escasa participación de la sociedad civil en las comisiones de trabajo legislativo y alta resistencia a las reformas democráticas.***

Los empresarios y sus gremios son el sector más escuchado por el Congreso Nacional durante la tramitación de las leyes, según concluye el Balance Anual al Poder Legislativo que por segundo año consecutivo realizan seis Ong's, a través del Observatorio Parlamentario.

La iniciativa es coordinada por la Corporación Humanas y en ella participan Fundación Ideas, Corporación Participa, Centro de Estudios de la Mujer CEM, Centro de Derechos Humanos de la Universidad Diego Portales y OXFAM.

El Balance Anual al Poder Legislativo del año 2007 arroja conclusiones inquietantes, como la limitada participación de la sociedad civil en el debate de los proyectos de ley y el retraso en reformas legislativas clave para la profundización democrática, la justicia y los derechos humanos.

Pese a la escasa participación de la sociedad civil en el trabajo de las comisiones de ambas cámaras del Congreso Nacional, se observa que los grupos especializados del Senado elevaron sus invitaciones a estas entidades desde un total de 261 veces en el año 2006 a 312 oportunidades el 2007. En el caso de la Cámara de Diputados, la participación creció de 229 ocasiones en 2006 a 391 en 2007.

Sin embargo, alrededor del 30% de la participación corresponde a empresas y organizaciones gremiales empresariales, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, seguidos por organizaciones sociales, de defensa de derechos y ONGs, organizaciones sindicales y centros de estudio.

Entre los centros de estudio que más frecuentan las comisiones del Senado y la Cámara Baja, el Instituto Libertad y Desarrollo se anota la mayor frecuencia, seguido de la Fundación Jaime Guzmán. Preocupa que a la escasa participación de la sociedad civil, se agregue la ausencia de diversidad en el convocatoria.

Resistencia a las reformas democráticas

Otra conclusión del Balance es la alta resistencia de los parlamentarios a las reformas democráticas, evidenciada en una encuesta a los senadores que sondeó su disposición a votar a favor de reformas democráticas.

Una primera luz de alerta se encendió cuando 17 de los senadores rehusaron responder la encuesta. Entre los 21 senadores que contestaron, un total de 17 se manifestó proclive a una iniciativa de reforma constitucional que aumente las facultades de los congresistas para la presentación de proyectos de ley.

Respecto de una iniciativa que permita a la ciudadanía la presentación de proyectos de ley, 17 senadores estarían de acuerdo y cuatro votarían en contra de incorporar la participación ciudadana en el proceso legislativo (iniciativa popular de ley).

Ante la pregunta sobre la necesidad de limitar la posibilidad de reelección de las y los congresistas, 13 senadores respondieron a favor y ocho en contra.

Consultados por la incorporación de un mecanismo legal que obligue a los partidos políticos a incluir al menos un 30% de mujeres en las listas de candidaturas a Senadores/as y Diputados/as, sólo nueve Senadores responden afirmativamente, diez se manifestaron en contra y dos no respondieron.

A partir de las respuestas de los Senadores, el Observatorio Parlamentario elaboró un índice de nivel de conciencia democrática. Sólo siete de los encuestados presentaron el más alto nivel de conciencia democrática, al mostrar su disposición a votar favorablemente todas las reformas democráticas planteadas: Camilo Escalona (PS), Guido Girardi (PPD), Pedro Muñoz (PS), Jaime Naranjo (PS), Alejandro Navarro (PS), Ricardo Núñez (PS) y Carlos Ominami (PS).

Seguimiento de proyectos

En su monitoreo de la marcha legislativa de proyectos de ley relevantes para los derechos humanos, la democracia y la justicia, el Observatorio Parlamentario detectó preocupantes limitaciones y rezagos en la iniciativa legal que establece Medidas contra la Discriminación, por las restricciones que impone al rol del Estado y al concepto de discriminación.

Sobre el proyecto que crea el Instituto de Derechos Humanos, el Observatorio Parlamentario identifica una amenaza en la vaguedad de atribuciones y en la escasa autonomía que se le asignan a esta nueva institucionalidad.

En materia de Democracia, se dio seguimiento a la iniciativa sobre participación política equilibrada entre hombres y mujeres, detectando notables resistencias a su aprobación.

Finalmente, en materia de Justicia, el Observatorio examinó los retrasos en la ratificación del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, como de su implementación a través de la incorporación en la legislación chilena de los crímenes de competencia de la Corte: genocidio, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra. Los organizadores recordaron que Chile es el único país de América del Sur que todavía no ratifica el Estatuto de Roma.

Asistencia de los parlamentarios

Una de las obligaciones mínimas que corresponde a cada parlamentario, en cumplimiento de su labor como representante, es la de asistir a las sesiones de sala de la respectiva cámara como a las sesiones de comisiones de trabajo legislativo que éstos integran.

Durante el 2007 el Senado celebró 78 sesiones de sala. En su mayoría los senadores registran una asistencia superior o igual al 90%. En el período estudiado -11 marzo a 31 diciembre- dos senadores asistieron al 100% de las sesiones: Baldo Prokurica (RN) y Hosain Sabag (DC). Sólo el senador Jorge Pizarro (DC) registra una asistencia inferior al 80%.

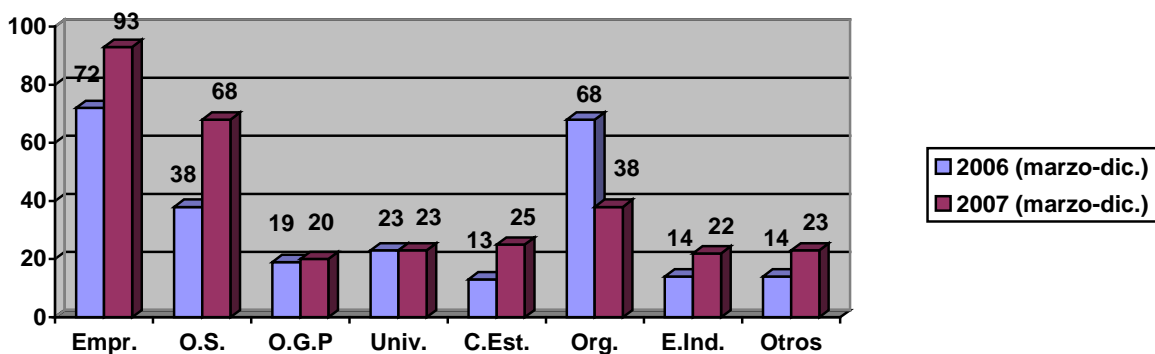
En la Cámara Baja se desarrollaron 120 sesiones de sala entre el 11 de marzo y el 31 de diciembre de 2007. En dicho período 101 diputados registran una asistencia superior al 90%, de los cuales 20 asistieron 100% de las sesiones: Germán Becker (RN), Guillermo Ceroni (PPD), Francisco Chahuán (RN), Gonzalo Duarte (DC), René García (RN), Alejandro García-Huidobro (UDI), Carolina Goic (DC), Enrique Jaramillo (PPD), Tucapel Jiménez (Ind.), José Antonio Kast (UDI), Carlos Montes (PS), Marco Antonio Núñez (PPD), Sergio Ojeda (DC), José Miguel Ortiz (DC), Roberto Sepúlveda (RN), Raúl Súnico (PS), Alfonso Vargas (RN), Samuel Venegas (PRSD), Germán Verdugo (RN) y Patricio Walker (DC). Sólo el diputado Iván Paredes (PS) registra una asistencia inferior al 80%, dado el tiempo que permaneció desafortado.

ANEXO

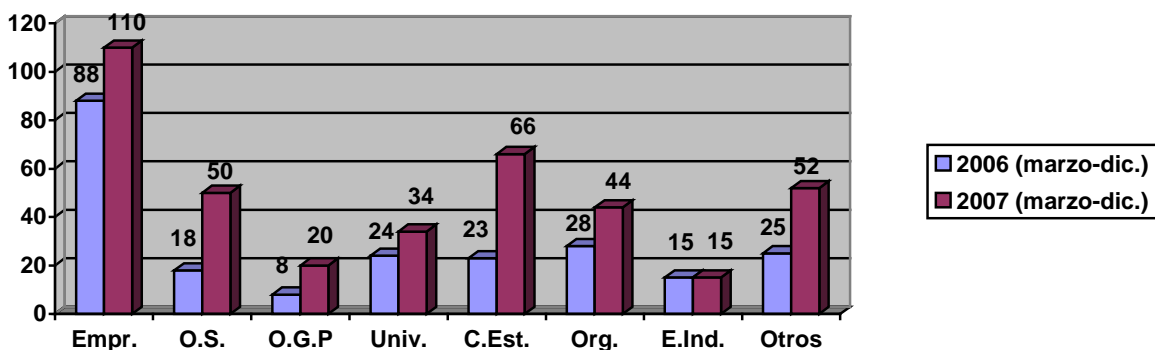
Índice de disposición democrática según número de respuestas afirmativas a proyectos de profundización democrática

Senador/a	Partido	Nivel de Democracia
Camilo Escalona	PS	4
Guido Girardi	PPD	4
Pedro Muñoz	PS	4
Jaime Naranjo	PS	4
Alejandro Navarro	PS	4
Ricardo Nuñez	PS	4
Carlos Ominami	PS	4
Nelson Ávila	PRSD	3
Carlos Bianchi	Indep.	3
Carlos Cantero	Indep.	3
Jaime Gazmuri	PS	3
Hosain Sabag	DC	3
Jorge Arancibia	UDI	2
Alberto Espina	RN	2
Antonio Horvath	RN	2
Carlos Kuschel	RN	2
Juan Pablo Letelier	PS	2
Sergio Romero	RN	2
Juan Antonio Coloma	UDI	1
José García	RN	0
Evelyn Matthei	UDI	0

Número de oportunidades que entidades de la sociedad civil fueron escuchadas en comisiones permanentes trabajo legislativo, según categorías*
Senado de la República, marzo a diciembre del 2006 y 2007



Número de oportunidades que entidades de la sociedad civil fueron escuchadas en comisiones permanentes trabajo legislativo, según categorías*
Cámara de Diputados, marzo a diciembre del 2006 y 2007



* Categorías aplicadas en el Estudio (abreviaciones en gráfico). **Empr**: Empresas y organizaciones gremiales empresariales. **OS**: Organizaciones sindicales nacionales. **OGP**: Gremios profesionales nacionales. **Univ**: Universidades y centros académicos nacionales. **C. Est**: Centros de estudios nacionales. **Org**: Organizaciones sociales, de defensa de derechos y Organizaciones No Gubernamentales nacionales. **E. Ind**: Expertos individuales nacionales. **Otros**: otros invitados nacionales